

á los siete hicieron cuartos y los repartieron por las calzadas; y asimismo azotaron á siete hombres mulatos, indios y españoles, por cómplices, y á una morisca por encubridora: y condenados á obrajes y otros á galeras, todos los mas eran naturales de esta ciudad, todos eran cómplices con los demas que se han ahorcado este año; estuvieron en la horca veinticuatro horas, como lo ordena la ley, y velaron los cuerpos toda la justicia.

*Vicario provincial.*—A 28 de diciembre hubo acuerdo para disponer en qué parte se ha de celebrar el capítulo provincial de Santo Domingo de esta ciudad, y el que ha de ser vicario provincial cuatro meses que le faltan para haber acabado de serlo el maestro Fr. Tomas Beltran, á quien nombró el maestro Fr. Diego Gonzalez, que se fué á España; y es vicario provincial Fr. Alonso Diaz, prior de la Puebla, y su capítulo se celebrará en

A la partida de 30 de octubre se añade que el padre del ajusticiado procurando redimirle la vida daba mil pesos y al hijo para soldado en Filipinas y pagaba otro soldado mas y no lo pudo conseguir. Algunos años antes lo habia hecho llevar á la cárcel su padre, pidiendo á los alcaldes de corte lo echasen á Filipinas por avieso y malo; no lo hicieron así, sino que lo echaron fuera, y vino á parar en esta fatalidad.

## AÑO DE 1657.

*Alcaldes ordinarios.*—A 1º de enero salieron electos por alcaldes ordinarios en esta ciudad D. Diego de Estrada y D. Juan de Zavala, entenado de D. Prudencio de Armenta, criollo de la ciudad, caballero del virey.

*Nuevas.*—A 2 de enero llegó correo á esta ciudad con nuevas de haber surgido en el puerto de la Veracruz un navio de Caracas, y trae por nuevas que el holandés y francés armaron cien vasos de armada y no se tenia noticia para dónde; y sabiéndolo el rey nuestro señor, juntó en Cádiz su armada real, que se formaba de ochenta

ta navíos, y estando aprestados con todo lo necesario, llegó á Cádiz, y entendiendo el enemigo que la armada real estaba descuidada, echó sus bajeles para pegarle fuego, y conociendo el castellano el designio del enemigo, se puso á punto de guerra, y embistiendo á los bageles y armada del enemigo, se travó la batalla y la castellana le echó á pique cuarenta navíos, y el resto la destrozó, de manera que cada uno procuró buscar abrigo, y surcando la mar se volvieron destrozados y perdidos, y muchos vasos dieron en las costas de las islas, y el castellano perdió dos navíos de su armada: dicen fué pérdida para el enemigo de mucha consideracion por el grande empeño que para armarla hizo, y junta de sus gentes.

*Prior del consulado.*—Salió electo por prior del consulado Pedro Lopez de Covarrubias, mercader que otra vez lo habia sido.

*Araya.*—Prendió el arzobispo al Dr. Diego de Araya, cura de la catedral, por cierto caso, á 20 de enero, y estuvo preso hasta los fines de abril, que por compulsoria del obispo de la Puebla salió.

*Sobremonte.*—Asimismo prendió á D. Manuel de Sobremonte, chantre de la catedral, por un descomedimiento, en 25 de enero, y ha estado preso dos meses.

*Aviso de España.*—*Pérdidas y provisiones.*—A 12 de febrero llegaron nuevas despachadas por Puerto-Rico, dando aviso de que al embocar los

galeones de la plata en Cádiz los peloteó el enemigo que estaba en la boca, y se quemaron dos de ellos sin poderlos socorrer, y perecieron las personas, cascos y plata; y el enemigo se llevó uno cargado de plata: y que en Cádiz habia muerto el Dr. Márcos de Oportu, canónigo doctoral de esta catedral y catedrático de vísperas en esta real Universidad, y luego nombró el virey al racionero Francisco de Siles en dicha cátedra; y vínole cédula de oidor á D. Luis de Berrio, alcalde mas antiguo del crimen de esta audiencia; y el Lic. Luis Lazo de la Vega, vicario de Guadalupe, de racionero medio de esta catedral, que tomó su posesion sábado 19 de mayo.

*Naos de China.*—A 13 de marzo llegó nueva á esta ciudad de haber visto las atalayas de la costa de Acapulco dos velas, y á 16 de marzo, de estar la una capitana para embocar y surgió, y en ella el sobrino del virey: y que la almiranta nuestra Señora de la Victoria, por haber muerto la gente navegaba espacio. Luego á los principios de mayo, se tuvo noticia estaba en la costa de Guatemala, y despachó el virey orden para que hiciese su viaje á Acapulco.

*Capítulo en San Agustin y Cármen.*—A 21 de abril celebró capítulo la provincia de San Agustin de esta ciudad, y lo fué el maestro Fr. Diego de los Rios por voto del virey (y este dia se hizo el del Cármen): es la cuarta vez que es provincial el dicho Rios, las dos por eleccion y dos

por muerte de otros: sucedió á Fr. Juan Guerrero.

*Capítulo en Santo Domingo de la Puebla.*—A 12 de mayo celebró capítulo la orden de Santo Domingo de esta ciudad en la de la Puebla, y por voto y gusto del virey, fué electo el maestro Fr. Luis de Sifuentes, su confesor, por cuya causa desterró el virey al maestro Fr. Diego Gonzalez, provincial actual, para tener lugar de que este fuese electo.

*Provisor.*—A 26 de mayo nombró el señor arzobispo Sagade Bugueiro por su provisor y vicario general, y gobernador y juez de testamentos, obras pías y capellanías y provisor de los indios, á su sobrino D. Benito Focina de Bugueiro, caballero del orden de Santiago, y se puso el hábito clerical; y sin embargo, el señor arzobispo despachó los tribunales como lo ha hecho desde el día que tomó el gobierno.

*Berrio, oidor.*—Tomó posesion de la plaza de oidor D. Luis de Berrio á 5 de mayo.

*Socorro.*—Proveyó el virey capitanes y demas oficiales de guerra, en 26 de mayo, para levantar gente para el socorro de Jamaica, donde reside el enemigo.

*Ahorcados.*—Lunes 4 de junio ajusticiaron á un hombre español, vecino de la Puebla de los Angeles, de edad de ochenta y cinco años; habíandole dado tormentos hasta quebrarle los brazos; y á un mestizo que de edad de catorce años empezó á robar, destechando las casas; y á un in-

dio que era el que acarreaba los hurtos, y el español el que hacia centinela: ahorcáronlos en la plaza pública de esta ciudad, y delante de ellos sacaron á una india pulquera y á un chino viejo y les dieron doscientos azotes por encubridores, y los vendieron en un obraje por seis años: fueron los robos que hizo el mestizo de mucha cantidad de reales y mercaderías de mucho valor: aserraba las vigas por una cabeza, y serviale de escalera lo que colgaba de la viga para bajar y subir.

*Provincial de la Compañía de Jesus, padre Alonso Bonifaz.*—Jueves 5 de julio se abrió el pliego de la Compañía de Jesus, y fué electo en provincial de ella, el padre Alonso de Bonifaz; por haber cumplido su tiempo el que lo era, y no hubo mudanza en los rectores, hasta de aquí á año y medio, respecto de que no habian cumplido los actuales el tiempo que ha dispuesto su general.

*Muerte de Arce.*—Murió el Dr. Juan Bautista de Arce, secular abogado de la real audiencia, y catedrático de prima de leyes en esta real Universidad, en lunes 9 de julio, y dió el virey su cátedra al Dr. Eugenio de Olmos Dávila.

*Destierro del mariscal.*—Nombró el virey por gobernador y capitán general de la isla de Jamaica á D. Carlos de Luna, mariscal, caballero del orden de Calatrava, vecino de esta ciudad, y yerno de D. Felipe de Sámano, y habiéndolo aceptado, despues de informado del gobierno que era, lo renunció en viernes 20 de julio, y picado

el virey de esta renuncia, hizo junta, y acabada, ordenó á D. Antonio de Lara Mogrobejo, alcalde de esta corte, fuese á las casas de su morada y lo sacase desterrado cuatro leguas de esta ciudad, á una de sus haciendas, la que eligiese, con pena de 10.000 ps. y extraño de los reinos de S. M. si lo quebrantase, y luego se ejecutó y se le notificó á su mujer é hijos, que dentro del tercero dia saliesen tambien, y se ejecutó á 23 de este mes.

*Destierro de Cámara.*—Lunes 23 de julio, desterró el arzobispo á D. Juan de la Cámara, canónigo de esta catedral, por recaudo que le envió el virey, cerca de no haberle hecho cortesía al virey encontrándolo en la calle.

*Capilla nueva.*—Jueves 19 de julio se abrió la capilla de San José que está en la cerca de San Francisco de esta ciudad, á que asistió el virey y audiencia á la procesion, que fué sobre tarde, y luego á 20 dia del Tránsito del santo se empezó su novenario.

*Aviso de la muerte del rey de Portugal.*—Dia de Santa Ana 26 de julio, llegó aviso á esta ciudad de la Veracruz en que daban noticia al virey cómo habia salido la flota para España en conserva de unos navíos holandeses y llevaba buen viaje, y que habia muerto el duque de Verganza, rey de Portugal, y se habia alterado el reino, y se queria coronar en su lugar un hijo suyo. Y con esta novedad salia nuestro católico rey á ponerse sobre la ciudad. Que con el socorro de

cuatrocientos hombres que le fué de la Habana al gobernador de Jamaica, habia hecho una gran matanza en el enemigo, que estaba allí fortificado con tres mil hombres. Avisó el virey al arzobispo y luego se hizo señal de repique, y el dia siguiente fueron á la catedral el arzobispo, virey y audiencia: á la hora de misa cantóse el *Te Deum Laudamus* y las letanías de la Virgen, y dijo misa rezada en hacimiento de gracias. Avisóse tambien cómo la escuadra de Dunquerque habia cogido al enemigo en la canal y quitádole el galeon de los 800.000 ps. que habia cogido en la bahía de Cádiz á las naos de Honduras.

*Aviso de enemigos.*—A 27 de julio, llegó aviso á esta ciudad por Tabasco en que lo dan al virey, de cómo en la costa de Yucatan está el enemigo inglés con setenta velas con que luego se dió aviso á la catedral y se empezó rogativa.

*Residencia del obispo gobernador, D. Marcos de Torres y Rueda.*—Por abril del año pasado de 1649, murió el Illmo. Sr. D. Fr. Márcos de Torres y Rueda, obispo de Yucatan, gobernador y presidente de la real audiencia, y nombró por sus albaceas al maestro Fr. Diego de los Rios, provincial del órden de San Agustin, y á D. Juan de Salazar su sobrino, y luego tomó el gobierno la real audiencia, y el Dr. D. Pedro Melian, fiscal de S. M., hizo grandes pedimentos aute la real audiencia, y proveyó muchos autos en órden á descubrir bienes del dicho goberna-

dor, y se dieron temerosos pregones contra los encubridores, con que se manifestaron grandes cantidades de reales, plata, joyas y cosas de grande estima, que se inventariaron y se entraron en la real caja por bienes de S. M., y dejan al dicho D. Juan de Salazar pobrísimo y retraído en el convento de San Agustín y á su mujer, sobrina del obispo, depositada en casa de Juan Vazquez de Medina, mercader; siguió su demanda el dicho D. Juan ante S. M. y real consejo de Indias, con que se remitió la residencia del dicho señor obispo y lo suyo al Dr. D. Francisco Romero, oidor de esta real audiencia, que habiéndola publicado este año de 57, mandó volver los bienes al dicho D. Juan de Salazar, y declaró por bueno el gobierno del dicho obispo, y en su conformidad mandó pagar á todos los acreedores y criados del dicho obispo, lo que se les estaba debiendo, y que se volviesen los bienes á los albaceas de dicho señor obispo para cumplir su testamento, y todo se va ejecutando haciendo pagas de la real caja á todos.

*La Almirante de Manila.*—Miércoles 1º de agosto, á las ocho horas de la noche, avisó el virey al arzobispo de cómo habia llegado correo del puerto de Acapulco, en que le avisaban esta surta la nao Almirante de Manila, que habia arribado á Guatemala y así se hizo señal de repique en la catedral y demas iglesias.

*Capilla de los obreros.*—A 15 de agosto se abrió en la catedral de esta ciudad la capilla que abrie-

ron los obreros de ella, que en nombre de S. M. se la dió para su entierro el virey; es del título de la Soledad de nuestra Señora asistió el virey, audiencia y arzobispo.

*Socorro para Jamaica.*—Despachó el virey para el socorro de Jamaica mas de cuatrocientos hombres que se condujeron en los pueblos y villas extramuros de esta ciudad, sin arbolar bandera dentro de esta ciudad, y despachólos á la Veracruz en viernes 24 de agosto; y no reformó á ningún ministro, porque á todos los que dió conductas fué con cargo de hacer viage á dichas islas, y así rogaban á las personas que las quisiesen, porque conociendo el riesgo, ninguno las pretendió: envió en este socorro á tres religiosos del orden de San Francisco de esta provincia de México que dió el comisario general para capellanes de él va por sargento mayor y cabo de socorro.

*Aviso de España.*—Domingo 2 de setiembre de 1657, llegó correo á esta ciudad con el pliego de S. M. en aviso que llegó de los reinos de Castilla á la Veracruz; avisaron al virey de cómo habia muerto la duquesa de Veraguas su hermana, marquesa del Valle y señora de Jamaica, por heredera de los Colones. Publicóse en la ciudad, y luego lunes por la mañana le dieron los tribunales el pésame, vistiéndose los oidores de garnachas de balleta y los demas de dichos tribunales de capas largas de balleta y se cerraron las ventanas del palacio; avisase como es cierto que el enemigo quemó los vasos de la flota

que salió del puerto de la Veracruz para España á 10 de agosto del año pasado de 56 y no perdió la plata ni lo que en ella iba, y se libraron las personas: que á 10 de abril habia entrado con su ejército el rey nuestro señor por la raya de Portugal por su persona, y toda su armada habia tomado por mar sus puertos sin hallar impedimento, porque la armada portuguesa estaba en el Brasil y otros puertos, y esperan felices nuevas de esta funcion; que el Sr. D. Juan de Austria estaba en Flandes con felices sucesos, y tenia cercados castillos de mucha importancia con esperanzas de rendirlos; que la reina nuestra señora estaba preñada; que S. S. apretaba con España y Francia se hiciesen las paces y se entendia tendria buen suceso.

*Cruzada.*—Habiendo de publicar á 29 de setiembre la bula de la santa cruzada en esta ciudad, se movió litigio entre el arzobispo y el Dr. Nicolas del Puerto, comisario general de la santa cruzada, sobre si tenia facultad de resellar las bulas que habian sobrado de la publicacion pasada, por haber venido otras de España: sobre este punto hizo junta de teólogos el arzobispo: y habido su parecer dió el suyo el arzobispo, y lo remitió al virey, y resultó sobreseerse la publicacion este dia; y por algunas causas que no se hicieron notorias. Recusó el comisario al señor arzobispo por paniaguado del Dr. Simon Estévan Beltran, canónigo de esta iglesia que tuvo primero la merced de comisario general, y yen-

do á las casas arzobispales un procurador de parte del comisario á entregar la petision de recusacion con poder, y en su compañía Manuel de Mendoza, escribano real, hicieron D. Fernando Gaitan, fiscal de este arzobispado, y Juan de Cuellar, subdiácono su compañero, y Antonio de Arteaga, secretario del arzobispado, que entrase ya cerca de las oraciones, martes 2 de octubre el dicho escribano para entregar la peticion al arzobispo y dar fe de su entrega, y le cogieron y quitaron los papeles, y lo maltrataron y metieron (segun su relacion) en un calabozo, en el cual estuvo hasta miércoles 3 de dicho mes, que á las cuatro de la mañana le sacó del cepo un hombre embozado, y le guió hasta ponerlo en la calle; y viéndose en ella, se fué al virey y audiencia, estándola haciendo y se manifestó todo maltratado y ensangrentado, y despejando la gente de la audiencia á puerta cerrada refirió á los oidores lo que habia pasado y la causa por qué, y los cómplices, de que resultó que el señor arzobispo prendió en la torre de su palacio á los dichos Gaitan, Cuellar y su secretario, y procedió contra ellos para averiguar el delito; y porque este dicho dia miércoles fué á dicha real audiencia Bernardino de Amézaga, notario público de testamentos, á hacer una relacion sobre haber puesto el señor arzobispo por excomulgado á D. Juan de Suasnaba y Aguirre, alguacil mayor del santo Oficio, sobre la paga de los réditos de una capellanía sobre competencia

que se habia introducido con el tribunal, en el conocimiento de esta causa, prendió el tribunal al dicho notario y se puso preso en la cárcel de corte, hasta tanto que exhibiese 500 ps. de multa que le habian puesto porque hizo la relacion en la real audiencia, y no ante sus mercedes de que se ha originado entre estos tribunales y arzobispo grandes disturbios; y tambien prendieron á Francisco de Bermeo, notario público del arzobispado, y los tuvieron presos desde dicho dia hasta 15 de noviembre, que condenaron al dicho Bernardino de Amézaga en cinco años de destierro preciso de este arzobispado, y privado de oficio público, y que luego saliese á cumplirlo, y á Bermeo en 200 ps. y los echaron de la cárcel.

*Edicto del señor arzobispo.*—Con achaque de la querella que dió Manuel de Mendoza, escribano público, ante la real audiencia presumió el señor arzobispo que habian actuado los oidores contra Gaitan y Cuellar, y así fijó un edicto á 6 de octubre, so graves penas para que todas las personas que supieron ó hubieren entendido que se habia actuado contra los dichos clérigos, ó ante qué justicia ó escribanos habian pasado lo manifestasen ante su Illma. dentro de veinticuatro horas por estar incursos en la bula *in cena Domini*, y habiendo declarado algunas personas, se quedó esto en este estado, y sus presos lo estuvieron hasta 20 de octubre que salieron libres, y volvieron á sus oficios y servicio del señor arzobispo.

*Muerte del Dr. Mora, oidor.*—Murió el Dr. Andres Gomez de Mora, oidor que fué de esta real audiencia, fué suspenso de su plaza á 10 de noviembre de 1651 años, en la visita que á ella hizo el Dr. D. Pedro de Galvez, en 19 de octubre de 1657; enterróse en Santo Domingo, no asistió á su entierro la real audiencia ni virey; tan solamente le cargó la ciudad de su sala al patio de su casa, donde le cargaron los capachos; tampoco le cargó la real Universidad, aunque fué avisada para ello.

*Muerte del Dr. Magaña.*—Murió el Dr. Franco Magaña, catedrático de prima de medicina en esta real Universidad, en viernes 19 de octubre, proveyó su cátedra el virey en el Dr. Gerónimo Ortiz, catedrático que era por nombramiento del virey en la de vísperas de dicha facultad, y tomó la posesion de ella.

*Rector.*—A 11 de noviembre eligieron por rector de la real Universidad al Dr. José de Almenzariz, seglar soltero, niño de poca edad, hijo de Pedro de Almenzariz, oficial mayor del gobierno del virey.

*Edicto del señor arzobispo.*—A 18 de noviembre domingo, á las horas de la misa mayor en la catedral, se leyeron dos edictos del señor arzobispo, el uno cerca y contra todos los que ocultaban las mercaderías de Castilla y China con daño de la república, almacenándolas ocultando los reales haberes de S. M. y contra los que ocul-

taban las cartas que venian de los reinos de Castilla, suspendiendo con esto las ejecuciones de las órdenes de S. M. y negocios de particulares, mandado que dentro de seis dias las manifestasen y exhibiesen ante su señoría, pena de excomunion mayor *lata sententia*, y pasado el término se leeria la de anatema contra los que no lo cumpliesen suspendiendo la licencia de confesores á clérigos y frailes para que no los pudiesen absolver: el otro contra los que vendian pulque con raiz, tepache y vingui y guarache con la misma pena y citacion, así los que lo supiesen como los que lo usaban y vendian, y se fijaron en la catedral dichos edictos.

Pasado el tercero se leyó otro edicto, apercibiendo para la de anatema, segundo domingo de Adviento, á 9 de diciembre acudió el señor arzobispo á la catedral, y habiéndose hecho la procesion acostumbrada en tales dias, y díchose el introito de la misa y oraciones, empezó la rogativa y salieron del Sagrario de la catedral todos los clérigos, con sobrepellices y luces encendidas en las manos, y el Dr. Jacinto de la Cerna, cura mas antiguo en capa, y el Lic. Mejía, otro cura de diacono, y un criado del arzobispo que hace oficio de cura, por haber huido el Dr. Diego de Araya, cura propietario: vinieron en forma de procesion, cantando las letanias debajo de su cruz cubierta con un velo negro, y llegaron á las gradas del altar mayor, y el señor arzobispo y cabildo en su lugar en el coro, se subió el Dr. D. Jo-

sé de Cerrillo, clérigo presbítero, é hizo relacion de los edictos expedidos cerca de lo referido, y la poca obediencia que se tenia á la iglesia, y leyó la de anatema y apagaron sus velas en el aceite, y se acabó el acto. Y luego se cantó el Evangelio y se dijo el sermon, y continuadamente por mas de veinte dias acudió mucha gente á hacer declaraciones.

*Banderas.*—Martes 25 de diciembre, primero de Pascua, se arbolaron banderas para hacer gente para Filipinas, y se puso batallon en esta ciudad á costa del rey.

*Muerte de Manso, obispo.*—A 29 de diciembre llegó nueva á esta ciudad de haber muerto el padre Fr. Tomas Manso, del orden de San Francisco, que habia llegado á Nicaragua por obispo, y halló que el que antes lo era no queria aceptar otra que le habian dado, y se estaba en él: dicen comió mucho pescado el dicho Manso y se empachó, y le sangraron, con que murió obispo nombrado. Habia salido de esta ciudad para el dicho obispado á 14 de noviembre de 1656.